

### JORNADA AEDAF

## REFORMA FISCAL: Medidas a tomar antes de fin de año

### PROGRAMA DE NOVEDADES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

- 1.- Rentas exentas
  - Opción de compra sobre acciones
  - Indemnizaciones por despido
  - Planes de Ahorro a Largo Plazo
- 2.- Rendimientos del trabajo:
  - rentas en especie,
  - rendimientos irregulares y su régimen transitorio.
- 3.- Rendimientos de capital inmobiliario:
  - arrendamiento de inmuebles como rendimiento de capital inmobiliario o actividad económica.
  - Reducciones sobre el rendimiento.
- 4.- Rendimientos de capital mobiliario:
  - Distribución de la prima de emisión de acciones y reducción de capital.
  - Seguros de capital diferido
- 5.- Ganancias y pérdidas patrimoniales:
  - Pérdida de los coeficientes de abatimiento y de actualización
  - Transmisión de derechos de suscripción preferente
  - Ganancias exentas
- 6.- Integración y compensación de rentas
- 7.- Reducciones en la base imponible: Los planes de pensiones
- 8.- Nuevas escalas de gravamen
- 9.- Novedades en las deducciones

### PONENTE:

- **Dña. Sofía Varea Peris**  
*Asociada de "Arttax Abogados"*



**AEDAF**

Asociación Española  
de Asesores Fiscales

### ORGANIZA:

AEDAF Cantabria

### LUGAR:

Salón de actos de la Cámara de  
Comercio de Cantabria.  
Plaza de Velarde, 5

### FECHA Y HORA:

17 de noviembre de 2014  
16:00 a 19:30 h.

### INSCRIPCIÓN:

Asociados: 35 €  
Colaboradores: 45 €  
Otros Colectivos: 55 €  
Colegio de Economistas y Titulados  
Mercantiles: 35 €  
(IVA NO incluido)

## PROGRAMA DE NOVEDADES DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES: CIERRE FISCAL Y CONTABLE

1. Concepto de Actividad Económica
  - a. Referencia al arrendamiento de inmuebles
  - b. Entidades patrimoniales
2. Nuevo concepto de contribuyente: Sociedades civiles
3. Imputación temporal. Inscripción contable de ingresos y gastos
  - a. Principio de devengo
  - b. Operaciones a plazos: Contabilidad y fiscalidad. Deterioro contable.
  - c. Reversión del deterioro en la entidad que practicó la retención o en otra vinculada con ella.
  - d. Restricciones a las pérdidas intragrupo.
4. Correcciones de valor: Amortizaciones.
  - a. Sistemas
  - b. Inmovilizado intangible con vida útil definida e indefinida. Contabilidad y Fiscalidad.
  - c. Bienes de escaso valor.
5. Correcciones de valor: Pérdidas por deterioro de valor de los elementos patrimoniales.
  - a. Deterioro de créditos y de existencias.
  - b. Otros deterioros contables.
6. Gastos no deducibles.
7. Gastos financieros: limitación fiscal al gasto contable.
8. Operaciones vinculadas
  - a. Nuevo perímetro de vinculación.
  - b. Obligaciones de documentación.
  - c. Sociedades profesionales.
9. Retribución de administradores.
10. Exención para evitar la doble imposición sobre dividendos y rentas nacionales y extranjeras.
11. Reserva de capitalización: contabilidad y fiscalidad.
12. Bases Imponibles Negativas: Novedades.
13. Tipo de gravamen.
14. Novedades en las deducciones por el fomento de actividades.
15. Pago fraccionado.
16. Breve referencia a los regímenes especiales: consolidación fiscal y Empresas de Reducida Dimensión.
17. Recomendaciones: aspectos a revisar antes de 31.12.2014.

### PONENTE:

- D. José Ángel Soteras Enciso

Socio de "Arttax Abogados" y Miembro de AEDAF.



**AEDAF**  
Asociación Española  
de Asesores Fiscales

### ORGANIZA:

AEDAF Cantabria

### LUGAR:

Salón de actos de la Cámara de  
Comercio de Cantabria.  
Plaza de Velarde, 5

### FECHA Y HORA:

17 de noviembre de 2014  
16:00 a 19:30 h.

### INSCRIPCIÓN:

Asociados: 35 €  
Colaboradores: 45 €  
Otros Colectivos: 55 €  
Colegio de Economistas y Titulados  
Mercantiles: 35 €  
(IVA NO incluido)